



IMDRI

Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de Ibagué



EL SUSCRITO GERENTE Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y TECNICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUÉ - IMDRI

CERTIFICA:

Que, las actividades contempladas en los procesos contractuales relacionados en el cuadro, permiten el cumplimiento de los objetivos trazados en el proyecto **"IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVADA FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"** radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, con código BPIM 20200730010020

N.º	OBJETO A CONTRATAR
1	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACIÓN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ
VALOR CONTRATO: \$ 6.666.667	
TIEMPO DE EJECUCION: 100 Días	
RUBRO: 2320202009	DESCRIPCION: Servicios para la comunidad, sociales y personales
Clas. Programática Inversión: 4301037	Clas. Central De Producto: 92912
FUENTE DE FINANCIACION: SUPERAVIT – 600	
BPIM: 20200730010020	

Que, por lo descrito, el desarrollo de los objetos contractuales, se articulan al cumplimiento de lo propuesto en el Plan de Desarrollo Municipal:

Plan Desarrollo	"IBAGUÉ VIBRA 2020 – 2023"
Dimensión:	SOCIAL: Ibagué Socio Cultural
Sector:	Deporte y Recreación
Programa	PROGRAMA 1: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.
Nombre del Proyecto	Implementación de siete programas para el fomento a la recreación, la actividad física y el deporte del municipio de Ibagué



IMDRI

Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de Ibagué



Meta de Resultado	- Población del Municipio de Ibagué que participa en los programas del IMDRI para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y de actividad física saludable de manera virtual y presencial.
Meta de Producto	- Numero de programas deportivos implementados

Se expide en el despacho de la Dirección Administrativa, Financiera y Técnica a los dos (2) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).


ALEJANDRO ORTIZ ORTIZ
GERENTE


JORGE LOZANO ARCINIEGAS
Dir. Activo Financiero y Técnico